

**LISTA DE INSCRITOS A LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS ANTE EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR – CESU**

En Bogotá D.C. a los veintiséis (26) días del mes de agosto de 2021, de conformidad con lo establecido en el numeral III del Artículo 2 de la Resolución 014383 del 9 de agosto de 2021<sup>1</sup>, la Secretaría Técnica del CESU informa que los candidatos inscritos en el proceso de convocatoria son los siguientes:

NO.	NOMBRE UNIVERSIDAD	NOMBRE COMPLETO INSCRITO	OBSERVACIÓN
1	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	GERMAN DARIO GARRIDO OLAVE	CUMPLE
2	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	SIMÓN ORTEGA SEPÚLVEDA	CUMPLE
3	CORPORACION UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA	JULIETH PAOLA RINCON GARZON	CUMPLE
4	CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA	BREINER JOSE MORALES ASENCIO	CUMPLE
5	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	GUILLERMO ENRIQUE GONZALEZ GONZALEZ	CUMPLE
6	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	LUIS ALBERTO GARZÓN LOZANO	CUMPLE
7	UNIVERSIDAD LIBRE	MATEO DE LEON LUNA	CUMPLE
8	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	DANIELA ALEJANDRA ANGULO ZABALA	CUMPLE
9	UNIVERSIDAD CENTRAL	BRYAN CAMILO RODRIGUEZ MARTINEZ	CUMPLE
10	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA (UNAUCLA)	SEBASTIAN CASTRO LARA	CUMPLE
11	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	NELSON ALBERTO MURCIA RAMIREZ	CUMPLE
12	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ -DIEGO LUIS CÓRDOBA-	ROSA ELENA MOSQUERA PALACIOS	CUMPLE
13	UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS	KAROL VANESSA MARTINEZ PALACIOS	CUMPLE
14	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	DAVID EDUARDO CAMARGO MACIAS	CUMPLE
15	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	NATALIA ISABEL RODRIGUEZ DURÁN	CUMPLE
16	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES	DANIEL ALEJANDRO SALAZAR MARIN	CUMPLE
17	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	STEPHANNY GALEANO URZOLA	CUMPLE
18	UNIVERSIDAD DE MANIZALES	SANTIAGO NOREÑA MUÑOZ	CUMPLE
19	UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ	JUAN FELIPE RESTREPO GONZÁLEZ	CUMPLE
20	UNIVERSIDAD DE CALDAS	LAURA ANDREA ALZATE ALARCON	CUMPLE
21	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA - UNAB	LINDA ASTRID BARRAGAN MALDONADO	CUMPLE

<sup>1</sup> Por la cual se fija el procedimiento para la convocatoria, inscripción, postulación y elección del representante de los estudiantes universitarios ante el Consejo Nacional de Educación Superior - CESU, para el periodo 2021 - 2023

NO.	NOMBRE UNIVERSIDAD	NOMBRE COMPLETO INSCRITO	OBSERVACIÓN
22	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	MARÍA JOSÉ MUÑOZ REYES	CUMPLE
23	UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO	MARTHA LUCIA ORTIZ CARDENAS	CUMPLE
24	UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO	EDWIN ARVEY ZAMORA MOSQUERA	CUMPLE
25	UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	FERMIN ROSAS MORENO	CUMPLE
26	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	JORGE MARIO MANJARRES MOLINARES	CUMPLE
27	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	MARIA FERNANDA ARTEAGA CUARAN	CUMPLE
28	UNIVERSIDAD EAN	VALENTINA BOLAÑOS MARCHENA	CUMPLE
29	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA	HELMER ALFONSO PEREZ SERRANO	CUMPLE
30	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	JOSE EUFRACIO CARDENAS PALACIOS	CUMPLE
31	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES	CECILIA SINISTERRA ROSALES	CUMPLE
32	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	RONALD FELIPE VARGAS SÁNCHEZ	CUMPLE
33	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	FELIPE CASTRILLÓN GUTIÉRREZ	CUMPLE

Por su parte, se aclara que las siguientes personas no podrán continuar en el proceso toda vez que no cumplen todos los requisitos definidos en la normatividad que regula el procedimiento:

NO.	NOMBRE UNIVERSIDAD	NOMBRE COMPLETO INSCRITO	OBSERVACIÓN
1	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR UNIBAC	RAFAEL ENRIQUE ACOSTA PEREZ	NO CUMPLE
2	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS UNIMINUTO	AMY VALENTINA REINA MAYORGA	NO CUMPLE

Estas inscripciones no podrán ser tenidas en cuenta toda vez que las IES a las que pertenecen no tienen el carácter académico de universidad y el literal m) del artículo 34 la Ley 30 de 1992, señala:

**“Artículo 35.** El Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), estará integrado así:  
(...) m) Un estudiante de los últimos años de **universidad.**”

Se informa a los interesados que se podrán interponer peticiones, quejas o reclamos sobre las personas que conforman la lista de estudiantes inscritos, a través del correo electrónico [secretariatecnicacesu@mineducacion.gov.co](mailto:secretariatecnicacesu@mineducacion.gov.co) desde las 8:00 am hasta las 4:59 pm del día 27 de agosto de 2021.

Agradecemos su participación en la convocatoria, toda vez que la conformación del Consejo Nacional de Educación Superior - CESU es de vital importancia para el sector, en la medida en que este organismo es la máxima instancia colegiada y representativa para la orientación de las políticas de educación superior en nuestro país.